



Dpto. de Análisis Matemático

**ACTA
COMISIÓN ELECTORAL
DPTO. DE ANÁLISIS MATEMÁTICO
UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

De acuerdo con lo establecido en el Calendario Electoral correspondiente a la Convocatoria de Elecciones a Representantes del Subsector B3 (otro personal docente e investigador) en el Consejo de Departamento, una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las candidaturas provisionales sin que se haya formulado alguna, la Comisión Electoral del Dpto. de Análisis Matemático, en su sesión ordinaria celebrada el día 20 de abril de 2026, **ACUERDA:**

1.- Proceder a la proclamación definitiva de las candidaturas que a continuación se relacionan, así como a su publicación:

1. Carreño Navas, Fernando.
2. García Juárez, Eduardo M.
3. Haddad, Julián E.
4. Magliocca, Martina.
5. Mengual Bretón, Francisco J.
6. Torres de Lizaur, Francisco J.

2.- Siendo el número de representantes a elegir igual al de candidatos presentados, y en aplicación de lo establecido en el artículo 10.1 del Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla, proclamar a todos los candidatos presentados automáticamente elegidos y finalizar, por tanto, el proceso electoral de referencia.

En Sevilla, a 20 de abril de 2026

Fdo.: Genaro López Acedo
Presidente de la Comisión Electoral del Dpto. de Análisis Matemático

Código Seguro De Verificación	ubfS7KaAHqPpWsB9062rqw==	Fecha	20/04/2026
Firmado Por	GENARO LOPEZ ACEDO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ubfS7KaAHqPpWsB9062rqw%3D%3D	Página	1/1

